# **Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2016-1271 Salta, 2 de agosto de 2016.-Expediente N° 10.971/2012

### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Manejo de Fauna de la Escuela de Recursos Naturales de la alumna Nadia Vanesa Cirami; y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 36 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja, prorrogar la designación de la adscripción por un año a partir del 1° de junio de 2014.

Que el Lic. Héctor Alejandro Regidor, docente de la cátedra de referencia, elevó a fs. 38 el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que la cátedra ha observado un desempeño adecuado de la alumna, destacándose la participación en todas las actividades desarrolladas durante la adscripción.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- CONSIDÉRESE prorrogada la adscripción como alumna auxiliar adscripta "Ad - Honórem" por un año más a partir del 1º de junio de 2014.-

ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la cátedra MANEJO DE FAUNA de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el 30 de mayo de 2013 hasta el 29 de mayo de 2015 a:

D.N.I. N° 32.045.424 NOTA:10 (DIEZ) SOBRESALIENTE CIRAMI, Nadia Vanesa

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovq

Mgter. Lucía del C. NIEVA. SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CLENCIAS NATURALES

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES